



San Miguel de Tucumán, 19 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 25317/2016 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 146/2021 solicita designación de la Profesora MARÍA JULIA POURRIEUX en 06 (seis) horas cátedra (732) para la asignatura "Francés IV y V" de 4° y 5° año "B", a partir del 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el Orden de Mérito Correspondiente.

Que la Prof. Pourrieux resultó primera en el Orden de Mérito.

Que se encuentra en trámite el llamado a concurso correspondiente, por Expte N° 25033/2017.

Que la Prof. Pourrieux percibió sus haberes en tiempo y forma durante el periodo lectivo 2020 y 2021.

Que a fs. 36 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **MARÍA JULIA POURRIEUX** DNI: 20.692.502 en 06 (seis) horas cátedra (732) como Docente Interina para la asignatura "Francés IV y V" de 4° y 5° año "B" de la Escuela de Bellas Artes, a partir del 01 de abril del 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTICULO 2°.- Instruir nuevamente al Director de la Escuela de Bellas Artes para que gestione la sustanciación del respectivo concurso a la brevedad.

ARTICULO 3°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni".

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° 0965 2022
MP

MP

Carolina Abdala

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Indira Gomez
TSGLU MARIA ELEONORA GOMEZ
COMISION DE ASESORIA JURIDICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN